

# OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

Del 4 al 10 de abril 2018

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con la entrega de 100 mil gramos de oro por las FARC; la invitación del ELN a los candidatos presidenciales a un encuentro en Quito; y la captura del exjefe guerrillero "Jesús Santrich"; entre otras.

## Empieza censo de venezolanos no documentados en Colombia

El censo de venezolanos irregulares arrancó el viernes 5 de abril y continuará hasta junio de este año. El proceso será llevado a cabo por la Unidad para la Gestión del Riesgo (UNGRD) y buscará entender cuántos venezolanos están residiendo en Colombia y cuáles son sus condiciones de vida y sus necesidades. Con ese fin, se han habilitado 523 puntos de registro en 51 municipios del país. Quienes asisten a ellos responderán de manera confidencial a 19 preguntas, las cuales informarán el diseño de la política de respuesta humanitaria integrada del estado y la posible expansión de la oferta institucional. Cifras del Gobierno muestran que 600,000 venezolanos actualmente residen en Colombia, pero pueden ser más.

## La FARC entrega 100 mil gramos de oro para reparar a las víctimas

El pasado 6 de abril, el partido político de la FARC informó, a través de su cuenta de Twitter, que realizó en el Cauca la entrega de 100.166 gramos de oro a la Sociedad de Activos Especiales (SAE) como parte de los bienes de la exguerrilla, los cuales serán destinados para reparar a las víctimas. El oro hace parte de los bienes y activos que las FARC reportó al Gobierno para reparar a las víctimas, los cuales suman un total de 844,306 millones de pesos. A febrero de este año, la SAE había recibido 135.700 gramos de oro de la exguerrilla, equivalentes a 15.038 millones de pesos el día de la entrega. Las FARC entregaron ese oro en Dabeiba, Medellín y Anorí, Antioquia, en septiembre y diciembre, y en la Macarena, Meta, en febrero.

## Exjefe guerrillero 'Jesús Santrich' capturado con fines de extradición a EE.UU.

Seusis Hernández (alias Jesús Santrich) es requerido en EE.UU. por ingresar 10 toneladas de cocaína a ese país, entre junio del 2017 y abril de este año; después de firmado el acuerdo de paz. El exguerrillero de las FARC fue un miembro clave en el equipo negociador en La Habana y tomaría posesión como congresista este año, en una de las 10 curules que le corresponden a la FARC como parte de los acuerdos. El presidente Juan Manuel Santos afirmó que si bien respetará lo pactado en la Habana, los crímenes cometidos por excombatientes de las FARC con posterioridad al 1 de diciembre de 2016 serán tratados por la justicia ordinaria. El partido político de la FARC denunció lo sucedido, reclamando que pone en riesgo la implementación de los acuerdos de paz.

## El ELN invita a los candidatos presidenciales a un encuentro en Quito

La delegación del ELN que negocia la paz con el Gobierno en Quito hizo una invitación a los candidatos presidenciales

para que se reúnan "pronto" con esa guerrilla en la capital ecuatoriana. El grupo armado afirma que ese encuentro es para "explicar los avances y perspectivas de la agenda de negociaciones" pactada desde marzo del 2016. Agrega que ese "intercambio" se podría realizar durante una sesión de la mesa de conversaciones. En una carta dirigida a los aspirantes Humberto de la Calle, Piedad Córdoba, Iván Duque, Sergio Fajardo, Viviane Morales, Gustavo Petro, Germán Vargas e incluso a la fórmula vicepresidencial de este último, Juan Carlos Pinzón. Ese grupo subversivo hizo extensiva la invitación: "La paz es una de las grandes aspiraciones del pueblo colombiano y debe estar al centro de las agendas de los candidatos presidenciales. La solución política del conflicto que vivimos es la vía más certera para transitar hacia transformaciones que permitan una Colombia en paz y en equidad", escribió el ELN Según el primer debate presidencial, Petro y Fajardo tienen intención de seguir con el proceso con el ELN, mientras Duque y Vargas no.

## Gobierno creará segunda brigada de desminado humanitario

El Presidente Juan Manuel Santos anunció este miércoles la creación de una segunda brigada de desminado humanitario, mostrando el compromiso del Gobierno Nacional con cumplir su meta de tener el territorio colombiano libre de minas antipersonas en 2021. Tras formar esta nueva entidad, Colombia quedaría con dos brigadas de desminado humanitario, que forman parte de las Fuerzas Militares y nueve organizaciones privadas acreditadas para hacer esta labor. La noticia viene después de la entrega de 37 municipios adicionales libres de minas antipersonas, llevando el total a 225 de los 637 municipios señalados de ser contaminados por estos tipos de artefactos. Actualmente, el trabajo de desminado se está llevando a cabo en 232 de los 412 municipios restantes. Con la reducción de víctimas de minas antipersonas, el país quedó en décimo lugar en el mundo.

## Gloria Ospina es destituida de su cargo en el Fondo Colombia en Paz

Gloria Ospina, directora del Fondo Colombia en Paz (FCP), fue esta semana removida de su cargo por orden directa del presidente Juan Manuel Santos. Así lo anunció el vicepresidente Óscar Naranjo en rueda de prensa. La salida de la funcionaria se produce una semana después de que se revelara una carta en la que los embajadores de Noruega, Suecia y Suiza manifiestan su preocupación por el manejo de las donaciones de sus países al posconflicto, 200 millones de dólares que hacen parte del FCP. Óscar Naranjo también anunció que la viceministra general de Hacienda, Paula Acosta, se incorporará al comité directivo del fondo y realizará una evaluación de la estructura y procesos del mismo, con el fin de identificar oportunidades para mejorar la ejecución de los recursos e implementar más altos estándares de transparencia.